FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2022

Cta. Cobro N. 002

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit.800.169.265-3

DEBEA:

EDGAR REY AGUILAR MADRID

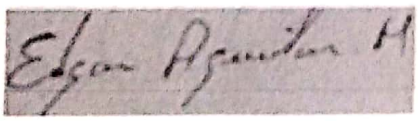
LASUMA.....$3.500.000*

Por concepto de pago de la segunda cuota de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios N° 93F-2022 suscrito entre la ETCAR y EDGAR REY AGUILAR MADRID

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/ CORRIENTE

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No.**24069418985** del Banco Caja social

Atentamente.



EDGAR REY AGUILAR MADRID
CC: 73082478 de Cartagena

Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**EDGAR REY AGUILAR MADRID**		
FECHA DEL CONTRATO	18 DE JULIO DEL 2022		
Nº DEL CONTRATO	93F-2022		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Almacenista para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.		
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($19.250.000,00)		
PLAZO	166 DIAS		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	NA	**FECHA DE APROBACIÓN**	NA
FECHA DE INICIO	18 DE JULIO DEL 2022		
MES A PAGAR	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	172	14/07/2022	$ 103.780.000.00
REGISTRO	183	18/07/2022	$19.250.000.00

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito **RAFAEL CUESTA CASTRO**, Supervisor del Contrato No. **93F -2022**. Con previo visto bueno del DIRECTOR DE LA ESCUELA TALLER, RAFAEL CUESTA CASTRO

CERTIFICA

Que, **Edgar rey Aguilar Madrid** identificado con C.C. 73.082.478 de Cartagena, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 93F– 2022** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. (JULIO)

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de un segundo pago, correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL **PESOS M/ CORRIENTE ($3.500.000.00).**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias



Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 2 de 6**	**Página 1 de 5**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N.° 93F - 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/08/2022) Hasta (31/08/2022)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: EDGAR REY AGUILAR MADRID				
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Almacenista para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($19.250.000,00)				
No Contrato **93F-2022**	**Plazo:** 166 dias	Fecha de Iniciación (18/07/2022)	Fecha de Terminación (31/12/2022)	Porcentaje de ejecución 33,32%
Dependencia: Dirección Administrativa				
Supervisor: RAFAEL CUESTA				
Periodo del Informe: 01/08/2022 al 31/08/2022				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Porcentaje Avance**	**Soporte** Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Realizar labores de almacenista de la institución.	Durante este periodo se realizaron todas las actividades estipuladas en el contrato como almacenista de la institución, en este ocasión con la entrega de documentos de archivos	100%	
2. Verificar la mercancía recibida constatando la calidad y características solicitadas con las que está entregando el proveedor, y su fecha de vencimiento	Se verifica el recibimiento de toda la mercancía entrante a la institucióntenieendoen cuenta que esta se encuentre en buen estado con todos sus soportes, y sus debido soporte	100%	
3. Elaborar y registrar las entradas de bienes o mercancías a ALMACEN.	Se elaboran los respectivos ingresos de los bienes de las mercancías entrante a la escuela	100%	
4. Mantener el archivo de las órdenes de ingreso al almacén en orden consecutivo y cronológico con sus respectivas firmas.	Se mantiene un archivo de todas las ordenes de los ingresos al almacén tenido en cuenta los consecutivos y con sus respectivas firmas.	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Porcentaje Avance**	**Soporte** Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
5. Recibir y verificar que este correctamente diligenciado y con sus respectivas firmas del formato de consumo, entrega de mercancía relacionadas y registrar las salidas de consumo	Se recibe y se verifican correctamente los formatos de entrada y salida de mercancías con sus respectivas firmas.	100%	
6. Mantener en orden las herramientas y materiales	Se mantienen el orden de todas las herramientas	100%	
7. Mantener en estricto orden el libro de o préstamo de herramientas, verificar el estado de la entrega y recibida.	Se mantiene actualizado de los préstamos de todas las herramientas y se verifican el estado de estas después de cada actividad	100%	
8. Apoyar todos los	Se mantiene un apoyo logístico de	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
procesos logísticos que requiera el desarrollo del proyecto de formación.	todos los procesos que se realicen durante el proceso del proyecto de formación		
9. Apoyo a talleres y maestros en cuanto al tema de herramientas y materiales e insumos generales propios de la ejecución de las actividades académicas.	Se apoya a los maestros en sus respectivos talleres con respecto a las herramientas e insumos que estos necesiten para ejercer su labor de enseñanza	100%	
10. prestar apoyo logístico requerido para la ejecución del proyecto de formación en cuanto al alistamiento de aulas y tallares y ambientes de obras}	Se presta el apoyo logístico para la ejecución del proyecto de formación	100%	
11. Asistir a las reuniones y capacitaciones que correspondan; rendir informe de las actividades	Se asisten a las reuniones, capacitaciones que estos correspondan al proyecto de formación	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
desarrolladas			
12. Las demás obligaciones que designe el director general que se encuentran relacionadas con el presente contrato.	Se realizan las obligaciones que designen el director general que se encuentren relacionadas para el presente contrato.	100%	

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	PERÍODO PAGO (MM/AAAA)	FECHA DE PAGO (DD/MM/AAAA	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	07/2022	29/08/2022	$224.000*	APORTES EN LINEA
SALUD	07/2022	29/08/2022	$175.000*	APORTES EN LINEA

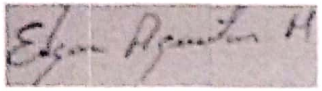
Escuela Taller Cartagena de Indias		VERSION : 01
	INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE OPS Y CONSULTORA	FECHA 26/07/2022
	GA – FR - 003	PAGINA 1 DE 1



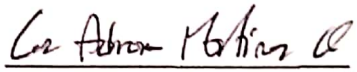
Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 2 de 6**	**Página 6 de 5**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N.° 93F - 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/08/2022) Hasta (31/08/2022)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP DEL MES DE JULIO DE 2022.			

Ciudad y fecha: CARTAGENA DE INDIAS, 29 de agosto del 2022



EDGAR REY AGUILAR MADRID
N.° CC 73082478



VB SUPERVISOR

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73082478		AGUILAR MADRID EDGAR REY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	alto bogue trav 52a 26	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	9439396991	9439396991	I	2022/08/18	2022/08/29	BANCO BOGOTA	11	$402,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto.: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	73082478	AGUILAR EDGAR	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2022/08/29 12:27 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73082478		AGUILAR MADRID EDGAR REY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	alto boque trav 52a 26	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	9439396991	9439396991	I	2022/08/18	2022/08/29	BANCO BOGOTA	11	$402,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$2,200	$0	$226,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$2,200	$0	$226,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$1,700	$0	$176,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$1,700	$0	$176,700
TOTAL				1	$399,000	$3,900	$0	$402,900